

# **SALINAS COMPANY FRUIT S.A.**

Guayaquil, Marzo 27 del 2009

**Señores**

**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE  
SALINAS COMPANY FRUIT S.A.**

**Ciudad. -**

Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de SALINAS COMPANY FRUIT S.A., presento el informe anual de Comisario.

Como parte de mi labor, procedí con la revisión del Estados General al 31 de Diciembre y el Estado de Resultados por el ejercicio económico correspondiente al 2008.

- 1.- Se presentaron todas las facilidades por parte de la Administración de SALINAS COMPANY FRUIT S.A., para llevar a cabo la revisión de los todos los documentos.
- 2.- Las cifras presentadas en los Balances presentados para su conocimiento, corresponden a las presentadas en los Libros de Contabilidad de la Compañía.
- 3.- Se ha cumplido por parte de los Administradores de la Empresa las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de la Compañía.
- 4.- Los libros sociales y de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.
- 5.- El control interno establecido por la Compañía, es el adecuado, por tanto no presenta duda alguna en sus cuentas y en su aspecto administrativo.

Atentamente,

  
**MARCOS BANDA C.**  
Comisario

